

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
GRUPO INTERNACIONAL PROMOTOR GRIP S.A. GRIPSA**

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2019.

- La compañía durante el periodo comprendido entre el primero de enero al 31 de diciembre de 2019 realiza varios proyectos de diseños Arquitectónicos; los cuales generaron ingresos a la compañía necesarios para cubrir los gastos operativos y generar un resultado positivo.
- Durante el presente ejercicio económico, se ha cumplido parcialmente los objetivos planteados.
- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- Se han cumplido todas las obligaciones patronales hasta el 31 de diciembre de 2019.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2019 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 201, se ha generado una utilidad por el valor de \$9,554,55.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Diego Soto Cano
Gerente General

GRUPO INTERNACIONAL PROMOTOR GRIP S.A. GRIPSA

Quito, abril 2.020